

31527

YHAMPAL

DE COMERCIO

IMPORTACION DE ELECTRODOMESTICOS - LLANTAS - AROS DE ALUMINIO - BICICLETAS Y FERRETERIA EN GENERAL

Cuenca, 13 de Octubre de 1999

Señora
YHAMEE ORTIZ VEINTIMILLA
Ciudad

De mis consideraciones:

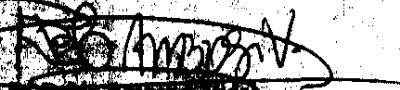
Por medio de la presente me es grato dirigirme a usted con la finalidad de comunicarle que la Junta General de Socios de la Compañía "YHAMPAL DE COMERCIO CIA. LTDA." Reunida el día de ayer 12 de Octubre de 1999, ha tenido el acierto de designarle para que desempeñe el cargo de PRESIDENTE de la mencionada compañía, para el periodo de cinco años.

En calidad de Presidente de dicha compañía, en caso de falta, ausencia, o impedimento del Gerente, usted le subrogará con todas las atribuciones a él conferidas. Además tendrá usted todas las atribuciones y deberes constantes en la Ley de Compañías y en los Estatutos, los mismos que constan de la Escritura Pública celebrada el día 30 de septiembre de 1994, ante el Notario Cuarto del Cantón Cuenca, Dr. Alfonso Andrade Ormaz, aprobada mediante resolución N. 94-3-2-1-316 del 6 de Octubre de 1994, dictada por el Señor Intendente de Compañías de Cuenca, e inscrita en el Registro Mercantil del Cantón Cuenca bajo el número 310, del 11 de Octubre de 1994.

El presente nombramiento, una vez inscrito en el Registro de la Propiedad del Cantón Cuenca, domicilio de la Compañía, le servirá de suficiente credencial para todas sus actuaciones a nombre de la Compañía.

Hago propicia esta oportunidad para expresarle mi más sincera felicitación por la designación de la que ha sido objeto y le auguro el mayor de los éxitos en el desempeño del cargo.

Muy atentamente,


Sr. Pablo Andrade Ormaz
CERVENIS
070124247-1

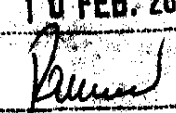
Acepto el cargo de PRESIDENTE de la compañía "YHAMPAL DE COMERCIO CIA. LTDA.", para el que he sido designado.

Cuenca, 13 de Octubre de 1999


Sr. Yhamee Ortiz Veintimilla
0103057022



Con esta fecha queda inscrito el presente documento bajo el N° 140 del Registro de Nombramientos, Cuenca, a 10 FEB. 2000


El Registrador Mercantil